

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

1600 *SASTRERÍA QUERALT, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
QUERALT JEANS, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

La Junta General de Socios de SASTRERÍA QUERALT, S.A., aprobó por unanimidad el 18 de marzo de 2016, la Fusión por absorción de QUERALT JEANS, S.L.U. por SASTRERÍA QUERALT, S.A., titular ésta de todas sus participaciones, adquiriendo la segunda por sucesión universal, la totalidad de su patrimonio, quedando extinguida con el traspaso a la sociedad absorbente de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio.

Los socios, acreedores y representantes de los trabajadores, a examinar en el domicilio social los documentos que exige la Ley y a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances de fusión. Los acreedores sociales pueden oponerse al acuerdo de Fusión.

Reus, 21 de marzo de 2016.- Firmado por el Administrador Único de QUERALT JEANS, S.L., y por el Presidente del Consejo de Administración de SASTRERÍA QUERALT, S.A.

ID: A160013901-1